

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN NÚMERO 251 DE 2017

(NOVIEMBRE 10)

Por medio de la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento

La suscrita Magistrada del Tribunal Administrativo de Santander, en uso de sus atribuciones de que trata el numeral 4 del artículo 131, 142 y 143 de la Ley 270 de 1996 y

CONSIDERANDO

1. Que el Dr. **HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.950.721 de San Gil, presentó renuncia al cargo de Profesional Universitario Grado 16 en el que se encontraba nombrado en este Despacho con efectos a partir del día de hoy 10 de noviembre de 2017. La cual será aceptada a partir de esta fecha.
2. Que por lo anterior, se hace necesario proveer dicho cargo, para el cual ha sido nominada la Dra. **LAURA MARCELA CASTILLO VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.534.007 de Bucaramanga, quien cumple todos los requisitos.

RESUELVE:

- Primero:** **ACEPTASE** la renuncia presentada por el Dr. **HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** al cargo de Profesional Universitario Grado 16, a partir del diez (10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
- Segundo:** **NOMBRAR** a la Dra. **LAURA MARCELA CASTILLO VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.534.007 de Bucaramanga, en el cargo de Profesional Universitario Grado 16 de este Despacho a partir del diez (10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
- Tercero:** Comuníquese por Secretaría esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia.


FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Magistrada